Freedon
127 Assailston. St. N. W.
LONDRES (Inglaterra)



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 12 DE JULIO DE 1924 NUM. 173

MANIOBRAS PATRONALES

El conflicto interno de la Federación Obrera Marítima

La F. O. Marítima está actualmente abocada a un serio conflicto interno, deparado por una resolución inconsulta del centro de capitanes de ultramar.

El organismo promotor de este conflicto, ha resuelto proceder al desembarco de las tripulaciones de los barcos de su comando haciendo entrega de éstos a los armadores, para proceder más tarde a un nuevo ajuste de personal que se reclutaría al margen de la F. O. Marítima.

Por dicha resolución, el pacto solidario entre la F. O. M. y el referido centro quedaría anulado, y en el hipotético caso que los propósitos de la oficialidad que integra este último se vieran cumplidos, anulado quedaría también el contralor sindical por parte de la F. O. M. en los barcos que hacen el recorrido de la costa Sud.

No importa mayormente entrar a considerar los "motivos" que han determinado la temeraria resolución del centro de capitanes de ultramar, por cuanto al obrero más desavisado no se le escapa, que esa actitud expresa más bien un deseo largamente acariciado por los capitalistas navieros, que la voluntad de la oficialidad.

¿Cómo podrían alentar los oficiales ese quebrantamiento de los vínculos solidarios que mantienen con la F. O. M., siendo esa ligazón la que les ha permitido mejorar material y moralmente sus condiciones de vida y de trabajo?

Esa unidad sindical, constituye el secreto de las valiosas conquistas realizadas por la F. O. Marítima, la fuente vital de su poder, la piedra angular de su sólido prestigio, y el escollo contra el cual se han estrellado en innúmeras oportunidades, los mezquinos propósitos de los armadores.

Salvado ese obstáculo, ocurriría inevitablemente con la gente de mar, sin distinciones gerárquicas, lo propio que con aquellos trabajadores de otros oficios cuya unidad sindical está lesionada: la pérdida gradual de todos los beneficios obtenidos mediante la mancomunidad de las fuerzas.

La unidad sindical, constituye la más firme garantía de contralor y el mejor freno de contención de las extralimitaciones a que tan afectos son los patrones, en detrimento de sus servidores.

Impotentes los armadores para restablecer en la marina mercante su dominio absolutista por la cohesión y entereza que caracterizó siempre a la organización de los marítimos, han ensayado en esta emergencia el procedimiento de introducir la discordia en su seno para provocar la escisión, valiéndose para tales fines del centro de capitanes de ultramar.

La participación de los capitalistas navieros en esta tentativa encaminada a vulnerar la integridad de la F. O. M. se ofrece un tanto encubierta por la aparente posición neutral que adoptan los mismos ante las partes litigantes.

Este procedimiento brinda a los armadores la conveniencia de llevar a cabo sus propósitos con mayores probabilidades de éxito, con menos riesgos, y sin que sus intereses sufran menoscabos de ninguna índole.

Cualesquiera fueran los resultados de esta tentativa patronal, los capitalistas no sufrirán perjuicios y en cambio, quedarían entre la gente de mar ciertas asperezas, como consecuencia del incidente suscitado por el centro de capitanes de ultramar. La táctica patronal no puede ser más inteligente, ya que de tal forma, aun cuando al pronto, no lograran los armadores la realización de sus funestos propósitos, fomentarían veladamente esas disenciones, para hacer derivar la lucha que contra ellos sostienen los marítimos en el seno de la propia F. O. M.

En este caso los armadores se han servido del centro de capitanes de ultramar para materializar sus propósitos, pero puede considerarse que el ensayo les ha fracasado, las organizaciones del resto de la oficialidad han acogido la resolución del centro disidente con evidentes manifestaciones de desaprobación, habiendo reafirmado el pacto solidario que mantienen con la F. O. M.

Abandonado a sus propias fuerzas, el Centro de Capitanes de Ultramar, que en mala hora intentó romper la unidad sindical en la F. O. M. deberá volver sobre sus pasos, reconociendo el yerro cometido.

Si así no lo hiciera, persistiendo torpemente en el triste papel de instrumento de los armadores, los hechos se encargarían de demostrarles que los amos no gastan miramientos ni consideraciones, ni siquiera para aquellos servidores que se prestan a ejercer los más repudiables e indignos servicios.

SOBRE UNA CIRCULAR DIVISIONISTA

Un sindicato que hace poco tiempo se separó de la U. S. A., aduciendo para el caso pretextos que son del dominio de todos los trabajadores, envió a la mayor parte de las organizaciones de la U. S. A., una circular en la cual daba cuenta de su actitud.

Es de imaginar que el propósito del sindicato divisionista no ha sido solamente informar a los sindicatos de su desplante quintista sinó más bien de procurarse adeptos para la causa autonomista.

La acogida que las organizaciones de la U. S. A. han dispensado a dicha comunicación ha sido francamente hostil.

Los sindicatos que contestaron esa circular ha sido para censurar la actitu divisionista de la organización a que nos referimos aunque los más optaron por darle la ubicación que le correspondía en el canasto de desperdicios.

Obrando en poder de los sindicatos la circular N.o 6 del C. C. que trata de la intentona escisionista de la "Comisión de información gremial" de la cual fué instrumento el sindicato a que aludimos lógico es que las resoluciones pertinentes se tomen en base de dicha circular, haciendo abstracción de la que ha enviado el sindicato divisionista.

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE OBRAGES EN FORMOSA

En Formosa, una de esas desoladas regiones en donde la voluntad de los capitalistas substituye el imperio de la Constitución, los trabajadores de los obrajes se encuentran actualmente abocados a un conflicto.

Si la organización constituye en todas partes un instrumento de inapreciable valor para los trabajadores, en Formosa, como en ningún otro lugar, la necesidad de la organización se hace sentir vivamente, por lo mismo que ésta es el único medio de que pueden valerse los trabajadores de aquellos parajes para morigerar un tanto las penurias que les depara un régimen feudal.

Hemos dicho al principio de este artículo que los preceptos constitucionales constituyen un mito en Formosa; y, por extraño que parezca, no hay exageración en esa afirmación.

Allí no hay más leyes que las que impone la tiránica voluntad de los amos, avaros hasta lo increíble, y por tal causa reñidos siempre con toda norma de equidad y justicia.

Jueces, policías, gobierno, no son sino una prolongación del poder ilimitado que detentan los grandes capitalistas de los obrajes, quienes explotan desmedidamente ese poderío en el sentido más conveniente a sus intereses.

En formosa, como en todas partes, los trabajadores constituyen el blanco de la voracidad de los capitalistas y a no haber mediado la intervención dignificadora de la organización sindical, nos sería dado presensiar en aquel territorio un tratamiento para ellos comparable al que se les prodigaba a los esclavos en los peores tiempos de la esclavitud.

La organización sindical ha logrado poner un límite al desmedido egoísmo de los potentados de los obrajes, lo cual ha motivado por parte de éstos una reacción tendiente a destruir el sindicato de obrajeros y oficios varios.

La oportunidad para llevar a cabo esta intentona reaccionaria de los capitalistas se les ha ofrecido con motivo de un modesto petitorio formulado por los trabajadores, habiendo empezado por despedir a todos los obreros que pertenecen a la organización.

Los trabajadores, por su parte, antes de adoptar medidas de fuerza, tentaron solucionar el conflicto por las vías pacíficas malográndose estos propósitos por la terca intransigencia de los capitalistas.

Pero los propietarios de obrajes no han limitado su actitud a desechar el pedido de los trabajadores y expulsar a aquellos que forman parte de la organización, sino que extremando su desconsideración, les han intimado a desalojar las covachas que les sirven de viviendas.

Es de imaginarse la violenta situación que los capitalista obrajeros han creado a los trabajadores, quienes se han negado a abandonar los ranchos, declarando asimismo la huelga. No es difícil que se produzcan en Formosa como consecuencia de este estado de cosas hechos lamentables; pero si esto por desgracia ocurriera, nadie más que los capitalistas serían los culpables.

Los trabajadores han sido arrastrados a una situación que ellos, no han deseado ni provocado.

Y si lo capitalistas por su parte se creen con derecho a hambrear y deprimir a los trabajadores, nada más lógico que estos se defiendan por sus propios recursos en un medio donde todo les es hostil, no contando con más garantía que su propia organización.

EN BROMA

¡¡TEMBLATE TERRA!!...

Estamos viendo en los tiempos que corren cosas sencillamente estupendas. Si en vez de ocurrir en la Argentina, ocurriesen en Alemania, diríamos que eran "kolosales". Sí, "kolosales"; así, con "k", para que den la sensación de toda su enorme "grandeza". Sin embargo, aún no nos hemos asombrado. Pareciera que esperásemos algo más aún. Algo más enorme. Algo más estupendo. Más "kolosal"...

Dentro de dos mil años, los hombres que tengan la curiosidad de estudiar nuestra obra, es muy posible que se asombren de nuestra audacia, de nuestra "kolosal" audacia. Y es posible, también, que se sonrían entre ellos y exclamen:

—Pero, ¿será posible? ¿Mentirá la historia? ¿La habrán escrito hombres tendenciosos, o será verdad que aquellos muñecos eran tan locos, tan idiotas, tan admirablemente idiotas o tan irresponsables?...

Si yo pudiese contestarles, les diría:

—Si, amigos... Los hombres de aquellos tiempos, los hombres de 1924, eran todo eso: locos, idiotas, pillos... Pero, sobre todo, los más, eran unos pillos tan idiotas que hacían y decían cosas tan estupendas que asombrarían a un inglés. Y le harían reír. Sí, así como lo oyen: harían reír a un inglés.

Porque, ¡miren ustedes! — les diría — Miren qué cosas hacían aquellos hombres.

Como ustedes saben, — y si no lo saben lo sabrán ahora, — en 1924 existía la Unión Sindical Argentina. Esta institución estaba compuesta por sindicatos, y los sindicatos, a su vez, estaban integrados por trabajadores. Algunos de éstos eran "dictadores". Otros "libertarios"... cuando no estaban en los puestos de dirección. Otros eran la "vanguardia" y, la "retaguardia" eran los menos. Había, también, muchos que eran indiferentes a las tonterías. Eran sencillamente obreros. Hombres sinceros que deseaban contribuir, — en la medida de lo posible, — a la emancipación de su clase.

Bien; cada dos años, — más o menos, — la institución central de los trabajadores, — la U. S. A., como le llamábamos cariñosamente, — celebraba un congreso donde se insultaba de lo lindo a los miembros dirigentes que cesaban en sus funciones, y se designaba a otros a quien poder insultar y calumniar durante otros dos años, si no eran tan serviles como para dejarse manejar como estropajo en manos de fregona, por el primer inconsciente que quisiera hacerlo para demostrar que era "orador" o "escritor"...

Se llegó a tales excesos, que un militante humorista propuso en cierta ocasión que se insertara en los diarios un aviso solicitando 19 sinvergüenzas para integrar el C. C., advirtiendo que al más canalla de todos, al más cínico, al que fuera capaz de sonreír ante los más gruesos insultos, se le honraría con el cargo de secretario general. Esto se justificaba, ya que ningún hombre honesto y de carácter podría aceptar un puesto en el que por toda recompensa recibiría los insultos de los imbéciles.

—¡......!

—Comprendo que se admiren. Pero, para demostrar, queridos amigos, que digo la verdad, referiré un hecho, de millares de análogos que podría citar, que evidenciarían las cosas "kolosales" que ocurría allá, por el año 1924.

Han de saber ustedes, que en aquel tiempo existía un salón muy grande que algunos denominaban "el salón de los pasos perdidos". Otros le llamaban Parlamento, Esto de Parlamento creo que era porque allí se reunían para "parlar", — en castellano quiere decir charlar, — unos hombres muy bien vestidos, perfectamente calvos, — como si estudiasen mucho, — y bien afeitados o con unas barbas sabias, es debir, que indicaban que sus poseedores eran sabios. Como aquellos hombres se aburrían de una manera terrible, en una de sus charlas inventaron un bodrio al que llamaron "ley de jubilaciones", la que tenía el propósito de evitar que los trabajadores comieran mucho y se pusieran "groseramente" obesos.

Como los trabajadores de aquella lejana época aspiraban, — eran "groseramente materialistas", muy a pesar de las "ideas sublimes", "redentoras", "humanitarias", etc., etc., — como la dicha suprema llegar a ser obesos, en uno de los congresos que realizaron, resolvieron oponerse a la aplicación de la "ley de jubilaciones" de que les hablo, y encomendaron a los miembros del C. C. que declarasen la huelga general para ese fin. Estos cumplieron esa resolución.

Un buen día declararon la huelga general, pero muchos continuaron trabajando como de ordinario. Cuando el C. C. lo creyó oportuno, dió por terminado el paro. Creyó, posiblemente, que iba a ser aplaudido. O por lo menos que no sería insultado.

Pero, he aquí que, ni bien la situación se normalizó, surgieron los "críticos" como surgen de la tierra los hongos después de una lluvia. Se había equivocado el C. C.

Unos hombres lo insultaron porque se había apresurado mucho a declarar la huelga y la había prolongado demasiado. Otros le llamaban "traidor", "vendido", "cobarde", "reformista", etc., porque no la había declarado antes y la había hecho durar tan poco...

Pero lo curioso, lo que se puede calificar de "kolosal", lo que indigna o causa risa, una risa terrible, siniestra, es que hasta los que traicionaron la huelga, los que trabajaron como de ordinario, los carneros, — así se les llamaba en aquellos tiempos, — también se consideraban con derecho a insultar al Comité Central. Se reunían en "magna asamblea", — así se decía, — y tomaban resoluciones más o menos de este tenor, a las que más o menos de este tenor, a los que precedían una cantidad de "considerandos" que no venían al caso, pues a lo mejor habían sido redactados con otro objeto...

. . . .

"Aún reconociendo que carecemos de autoridad moral para juzgar al C. C. por haber trabajado durante la huelga general, esta organización resuelve:

1o. — Censurar enérgicamente al C. C. de la U. S. A., por haber traicionado los intereses de la clase obrera en abierta rebelión, en guerra sin cuartel contra el capitalismo, al dar por terminado el paro, cuando recién comenzaba a tener intensidad.

2o. — Pedir su destitución e inhabilitar a sus miembros para ocupar cargos en los puestos de "vanguardia" durante diez años.

3o. — Decapitar al secretario general para escarmiento de los futuros"...

—¡Oh!...

—Sí, amigos míos, — terminaría diciendo a los hombres del año 3924. — Los muñecos aquellos de hace dos mil años, hacían cosas así. Tenían casi tante de genios como de idiotas. Si en vez de vivir en la Argentina vivieran en Alemania, aquellos hombres serían "kolosales"... Tan "kolosales" que dejarían pequeño, pequeñito a aquel "kolosal" gallego que se fabricó unos galones con las cintas de las alpargatas y, admirándose él mismo, fruncido el entrecejo, adusto el ceño, exclamaba:

—"¡Temblate terra, que te pisa un pequeñu jefe de lus ejércitus! Eu mismo me causu respeuto!"...

Oscar Zúñiga.

El CONGRESO DE VIENA Y LOS TRABAJADORES RUSOS

Tuvo lugar en Viena el congreso de la Federación Sindical Internacional.

El informe del Comité Director sobre las relaciones con la Central rusa, conocidas de nuestros lectores por la somera reseña que respecto a las mismas hicimos en el número anterior, fué aprobado después de un breve debate.

Después se tomó una resolución por la cual las organizaciones rusas deben reconocer el programa de Amsterdam como condición previa para poder ingresar a esta Internacional.

Sustancialmente no se modificó la situación anterior al congreso.

Edo. Fimmen abogó repitiendo sus conocidos puntos de vista, por la eliminación de toda aspereza que dificultase un entendimiento con los trabajadores de Rusia.

En el mismo acto y precediendo al secretario de la Internacional del transporte, la delegación inglesa se interesó por el mantenimiento de las relaciones con los trabajadores del Soviet. Uno de sus miembros, al ocuparse de estos asuntos, expresó la extrañeza que le producía el hecho de que no se pudiesen formalizar las relaciones con los trabajadores rusos, cuando le era tan fácil al gobierno del Soviet sostenerlas con el de Inglaterra. (El delegado aludía a la conferencia anglo-rusa).

El 31 de mayo, dos días antes de iniciarse el congreso, tuvo lugar también en Viena, una conferencia de los secretarios de las Internacionales profesionales adheridas, como se sabe, a Amsterdam. Se consideraron cuestiones internas y se adoptó, por unanimidad, una resolución que expresa reconocer como única organización obrera internacional la que tiene su sede central en la capital de Holanda.

Tal resolución implica la ratificación de acuerdos anteriores, y merced a los cuales, los trabajadores rusos, cada vez que intentan ingresar a su respectiva Internacional Sindical Profesional, deben previamente declarar que acatan las directivas de la Federación Sindical Internacional.

EL ENGRANDECIMIENTO DE LA U. S. A.

A pesar de los innumerables obstáculos que dificultan el engrandecimiento de la U. S. A., los efectivos de ésta se han visto aumentados después de la pasada huelga general

Quizás estos progresos hubieran sido más notables a no mediar la obra contraproducente que realizaron y realizan ciertos elementos irresponsables que para desgracia de la central se encuentran en su propio seno.

He aquí los sindicatos que han adherido últimamente a la U. S. A.:

Mozos y Anexos, La Plata.
O. Panaderos, Corrientes.
S. Herreros y Carpinteros, Gualeguaychú
S. O. Carpinteros, Tandil.
Obreros en Dulce, C. del Uruguay.
Molineros y Fideeros, Nueve de Julio.
O. Varios, San Urbano.
O. Fideeros, Bragado.
O. Zapatilleros, L. del Uruguay.
O. Molineros, Casilda.
Conductores de Carros, Balcarce.
O. Matarifes, 9 de Julio.
O. Picapedreros, Molinari.
F. de S. Ferroviarios (Sec. Tráco). Rosario.

Un problema de "gobierno"

A lo que se reduce la cuestión de principios y tácticas del revolucionarismo moderno

Muchas son las causas que han contribuído a crear un estado caótico dentro de las organizaciones obreras, pero es indudable que las rivalidades tendenciosas han influído poderosamente en ello.

Siempre fueron perjudiciales a la organización los forcejeos de hombres de secta y de partido, interesados en colocar a las organizaciones sindicales bajo la influencia de determinados círculos ideológicos o políticos.

Nunca, sin embargo, habíase llegado a extremos tan vergonzosos como en la actualidad.

Existía por parte de los militantes cierto respeto recíproco que, aun en las circunstancias en que el apasionamiento amenazaba afectar los dictados de la razón, les hacía mantener en el terreno de la caballerosidad.

Las pocas veces en que divergencias de esta índole suscitaban enconos y rozamientos fuera de lo común, era algo momentáneo, transitorio, cuyas proporciones no llegaban jamás a quebrantar la armonía necesaria para el normal desenvolvimiento de las organizaciones obreras.

Y sin descuidar cada cual la propaganda por sus especiales puntos de vista, se realizaba al mismo tiempo la obra constructiva necesaria en el campo sindical, se practicaba eficientemente la lucha de clases y la mayor parte de los sindicatos ejercían un contralor positivo en los centros de producción.

¡Oh, tiempos aquellos en que la organización de los rústicos obreros de las selvas chaqueñas imponían, en titánicas luchas, a la empresa capitalista "La Forestal" la voluntad de los trabajadores!

Después de la guerra, y en buena parte como una consecuencia de la misma, una profunda perturbación se ha manifestado en los distintos órdenes de la vida social.

El campo sindical, invadido por una corriente demagógica, cuyos pregoneros son elementos de secta y de partido, se encuentra totalmente envuelto en una densa neblina, andando los trabajadores a tientas.

Se habla de principios y se esgrime la diatriba y la calumnia como argumentos predilectos para favorecer tal o cual punto de vista. Se habla de determinados puntos de vista. Se habla de nuevas tácticas y métodos de lucha y aun no nos ha sido dado comprobar en la práctica la bondad de esas invenciones.

Se pretende arbitrariamente clasificar a los trabajadores de reformistas y revolucionarios y la verdad es que, si el revolucionarismo y reformismo se miden por la virtualidad dignificadora que encarna la acción sindical, no podemos menos que reconocer un buen grado de reaccionarismo en el revolucionarismo preconizado y una buena proporción de revolucionarismo en el reformismo repudiado.

Pero, en realidad, ¿existen esas diferenciaciones, y esos problemas de principios y métodos que tan hondas disenciones han producido en el campo sindical?

Ateniéndonos a la verdad de los hechos, lo único que sacamos en conclusión es que existe tan sólo un conflicto de dirección en el movimiento obrero, siendo lo demás simples pretextos encaminados a justificar ciertas actitudes y a encubrir el objetivo primordial: gobernar.

Si existiera en realidad algo más fundamental, ello se reflejaría en la acción que desarrollan los sindicatos, pero, a este respecto, los principios, tácticas y métodos que se estilan son los que se acostumbran desde hace muchos años.

Aquellos sindicatos que cuentan con fuerza y capacidad sindical son algo más exigentes en sus reclamaciones y plantean éstas con la autoridad que les da su poder.

En cambio, aquellos organismos enclenques, que arrastran una existencia vegetativa, se ven precisados a obrar con cierta prudencia y, en muchos casos a dejar pasar desapercibidos los abusos de los capitalistas.

Todas las teorizaciones, toda esa amalgama de palabras gordas con que se pretende proteger las nuevas orientaciones, no han hecho variar un ápice las normas de acción de los organismos sindicales.

Las huelgas, los procedimientos de organización continúan siendo, a pesar de todo, los mismos de siempre.

Y las reclamaciones que formulan los trabajadores a los capitalistas son como siempre de la misma índole: aumento de salarios, disminución de la jornada de trabajo, higiene, contralor sindical.

Esto ocurre tanto en aquellas organizaciones tildadas de reformistas, como en aquellas otras que, según la precaria mentalidad de ciertas gentes, son revolucionarias.

En cambio, si por lo que respecta a la lucha y normas de organización no se nota cambio favorable alguno, existe una diferencia notable en la forma de encarar la "propaganda", entre aquellas gentes tocadas de "modernismo" y las que sienten apego a lo "viejo".

Según ciertos procedimientos de importación, que han hecho suyos los revolucionarios de nuevo cuño, la propaganda debe ir encaminada en el sentido de desprestigiar por cualquier medio a los militantes elegidos por los trabajadores para actuar en los cargos de responsabilidad al frente de la institución central.

Claro que esto debe ponerse en práctica siempre que estos militantes no comulguen con los principios de la nueva escuela.

Los medios predilectos para la consecución de tales fines son: la injuria y la calumnia, acompañada ésta de los epitetos más infamantes.

La nueva secta ha organizado de tal forma la caza al militante sospechado de reformista, coadyuvando así a facilitar la tarea de cierta institución burguesa, que por decencia nos abstenemos de nombrar.

La crítica elevada que tiende a subsanar deficiencias, corregir errores, y contribuye en mayor o menor grado al perfeccionamiento de las instituciones de clase del proletariado, ha sido substituída por la diatriba, con el exclusivo objeto de menoscabar la dignidad de ciertos militantes y abrirse paso hacia los cargos de responsabilidad de la organización.

Es un problema de "gobierno" y no de principios y tácticas el que se debate actualmente en el seno de las organizaciones obreras del país.

Fijaos si no en el singular empeño que ponen en denostar a los militantes que se encuentran al frente de la institución central los elementos a que nos referimos. Algunos de ellos, cuando se encontraban en el llano contribuyendo modestamente al engrandecimiento y prosperidad de la organización sindical, se les antojaban a los sistemáticos detractores, buenos, honestos, sinceros, etc. Bastó que esos mismos militantes asumieran los cargos representativos de la organización para que, como por arte de birlibirloque, las alabanzas se trocaran en insultos y epitetos tan infamantes como los de traidores, amarillos, agentes de la burguesía, etc.

¿Han variado radicalmente las cualidades morales de estos militantes por el hecho de investir ciertas funciones de responsabilidad?

¡No! Esas cualidades continúan siendo las mismas, pero... ahora son "dirigentes", y el hecho de que éstos no participen de las teorías de los revolucionarios de nuevo cuño, constituye un delito imperdonable.

Por conquistar el "gobierno" de la institución nacional del proletariado organizado del país, los gobernantes en ciernes han introducido el venero de la discordia en el seno de las organizaciones obreras, relajando completamente los vínculos de solidaridad que debieran hermanar a los trabajadores.

Hace cuatro años que, con fines tan mezquinos se viene alimentando esa guerra instestina entre los trabajadores y, por los resultados obtenidos, fácilmente se prevé cual ha de ser el inevitable desenlace

Han bastado esos cuatro años de intrigas para destruir en gran parte lo que el esfuerzo y el constante empeño de muchos militantes había creado durante veinte años de ardua y pertinaz labor. De aquellos poderosos organismos que mantuvieron en otrora a raya al capitalismo y su poder coercitivo representado por el Estado, no queda en la actualidad más que una pálida sombra, que se alimenta con el recuerdo de los tiempos idos.

Y esos vestigios cadavéricos han de desaparecer, barridos por ese desbordamiento de incontenidas pasiones que amenaza arrasar todo lo bueno, respetando solamente lo malo.

Ese alocamiento constituye, por otra parte, la causa primordial de la profunda decepción que prevalece entre los trabajadores

La sencilla mentalidad de los obreros, que les impide discernir con claridad las causas de esa profunda perturbación que ha subvertido los principios básicos de la organización sindical, les mueve a considerar la organización en sí como la causa generatriz de ese grave mal, y contra ella concitan todo el odio que encierran sus corazones.

Hablad a esos obreros desorganizados de la necesidad de integrarse a sus respectivos organismos profesionales y veréis prontamente brotar

Combatiendo prejuicios

¿Creyentes o espíritus libres?

El espíritu autoritario se ha infiltrado en todos los órdenes de la vida social contemporánea; y de su influencia no se ha escapado ni la ciencia — que por lo menos teóricamente se dice que está libre — ni la misma escuela. Al niño desde que nace se le hace reconocer, constantemente, la fuerza de la autoridad. Y no es que la reconozca, sino que se le hace reconocerla coercitivamente! Y en su práctica social, el niño, hasta llegar a hombre casi siempre es juguete de otras fuerzas, no pudiendo determinarse por sí mismo, sino por lo que le imponen aquellos de quienes depende.

Hay gente que en su afán de enaltecer — ¿misticamente? — al maestro de escuela, lo pretenden, y hasta lo convierten en un personaje social, al que hay que obedecer ciegamente y hasta de un modo servil!

¡El maestro! Palabra mágica, con la que se cree haber expresado lo más grande y sublime de la vida. Y, sin embargo, no se han detenido nunca a considerar la realidad de que el maestro es un empleado, uno que ha recurrido a ese modo de actividad social para ganarse el pan, del mismo modo que otros mortales recurren a otros modos de actividad para poder, ellos también, vivir! Y no han pensado que para lograrlo y sostenerse, en no pocos casos, utilizan los recursos que inhabilitan moralmente para poder ser maestro de verdad, sobre todo en el terreno educacional.

Puede decirse que el maestro es tal por vocación y que por eso mismo está investido de una "autoridad" que absolutamente debe de hacer sentir al niño, y que los demás que no son niños deben de respetar y admirar? Si tal cosa se sostiene, nada es, entonces, más falso. No puede hablarse seriamente de "vocación" porque casi siempre son otras causas ajenas a su propia determinación, las que le impulsan a adquirir el título de maestro.

¿Por qué glorifican tanto en esta época de saludable espíritu de crítica, al maestro, haciéndolo un héroe social invistiéndolo de una alta y casi absoluta "autoridad"? "El heroísmo debe de buscarse en los trenes, en los buques, en los campos, en las minas, en las fábricas... Y en donde una pala, un hacha, un pico, una sierra, una herramienta es movida por un hombre que trabaja... Entonces comencé a pensar, a creer, que la virtud era la de las manos callosas, porque era la más genuina y vital!... ¡Esos son los héroes!" (W. James, "Los ideales de la vida").

¿Son siquiera "originales" una minoría de maestros? Son simples repetidores del pensamiento ajeno, y, casi siempre, hasta malos repetidores! El buen maestro no es nunca el que se preocupa por hacer primar su "autoridad", sino aquel que sabe guiar al niño en el esfuerzo que éste hace por aprender. El buen maestro no puede ser nunca el personaje fatuo, pedante y palabrero que pretende infundir respeto y admiración por esas cualidades y por la ostentación de un título, que ya comienza a ser demasiado "glorificado".

¿Qué semejanza tiene el maestro actual con el fraile que habla en nombre de una potencia divina y que pretende que se le crea y obedezca ciegamente? ¡Y qué maltrecha sale con tanto autoritarismo, la "experiencia" y la observación con que, teóricamente, se adornan tantos pedagogos "modernos" cuando discurren de enseñanza y educación!

La autoridad del fraile es creadora de creyentes. ¡La autoridad del maestro de escuela del Estado, también creadora de creyentes, pero nunca de tipos observadores, libres, atentos, de mentalidad flexible, prontos a recibir y transformar activamente las impresiones del mundo exterior!

. . . .

P. B.

LA CALUMNIA Y LA ORGANIZACION

Cuando se hecha mano a la calumnia, a la injuria y se afirman hechos que no se citan cuando ni donde ocurrieron se lucha contra la organización.

Cuando a destiempo se habla mal de un compañero de explotación, raciéndolo por despecho, y no en oportunidad; cuando desde cualquier periódico obrero se ocupan sus columnas para publicaciones que no sean de propaganda sindical, se habla y se hace obra de desorganización.

Cuando para pretenderse reivindicarse recurre a estos medios tan bajos y tan ruines, solo se consigue mirarse a través de el, el corazón maligno y el alma miserable, unidos a la falta de inteligencia para la lucha por el porvenir de los trabajadores.

Para mentir no hace falta inteligencia. Lo hacen solo los cobardes. Cuando desde una organización se engaña a los explotados, estos se alejan del sindicato.

La clase trabajadora necesita aprender mucho, pero necesitamos que se nos enseñe con sinceridad.

Y las organizaciones obreras serán grandes y fuertes cuando hayan aprendido la verdad y sepan enseñarla.

Por ella deben luchar los sindicatos enseñándola desde su prensa.

La mentira es la negación en absoluto de la finalidad del sindicalismo.

La meta del sindiialismo es la verdad en la más grande concepción humana.

Donde hay verdad, hay justicia.

¿Donde se miente que puede haber?

Proletario.

La Pampa 28|6|24.

Una aclaración

Las cosas en su lugar

En la últ'ma asamblea del Sindicato de Mozos, al tratarse el asunto de la vuelta al trabajo, dado por la U. S. A., se hizo alusión al que suscribe como miembro del C. Central de la U S. A. y como militante de la F. O. M. en aquella emergencia, cosa que me obliga a hacer esta declaración, para demostrar cuan lejos anda la lealtad de algunos espíritus.

En el último número de la "Unión del Marino", página 2, columna 5a., pueda leerse lo siguiente, refiriéndose a una asamblea:

"BERNARDEZ. — dice que la U. S. A. oficialmente no había comunicado nada y la resolución sólo se había tomado en principio y previa la libertad de los presos que aún no se había obtenido, y que el C. F. no hace más que acatarla, de acuerdo a una resolución de asamblea anterior, etc."

Unas líneas más abajo se lee esto otro:

"GARCIA. — Que seguramente por error, Bernárdez manifestó que la resolución del Consejo tenía por base la resolución de vuelta al trabajo de la U. S. A., cuando no era así y el Consejo debía asumir toda responsabilidad que pudiera implicar la proposición que a la asamblea traía."

Esto quiere decir que con o sin resolución de la U. S. A., el Consejo — del que forma parte — proponía la vuelta al trabajo y la asamblea la votaría. Bernárdez no contestó este desmentido que García le hizo en plena asamblea y como el que calla otorga.... Y era lógico. La F. O M. pasaba por uno de los momentos más críticos de su vida y debía imperiosamente dar la vuelta al trabajo. Esto debe ser reconocido por todo hombre que piense con su cabeza. Y fué precisamente, teniendo en cuenta esta situación de nuestra F. O. M., que el suscrito fué, en el Comité Central de la U. S A., un ardiente partidario de la vuelta al trabajo. No quería yo que la F. O. M. quedara en la situación de los sindicatos que antes de darla el C. C. dieron la vuelta al trabajo por su cuenta.

Tengo la plena seguridad que si esto ocurriera, a los pocos instantes todos, sin excepción, la darían, agregando este estribillo: "Y claro. Una vez que la Marítima dió la vuelta al trabajo, la huelga general no existía." Esto en castellano quiere decir que a la F. O. M. se le cargaría el "burro muerto". Y esto también es lógico que ocurriera. ¿La continuación de la huelga general por uno o dos días más, y después de haber dado la F. O. M. la vuelta al trabajo, podía determinar la derogación de la ley de jubilaciones, máxime teniendo en cuenta que el derogar una ley no es del resorte del P. E.? No, no y no. Y si el objeto de la huelga era la derogación de la ley y este objetivo no se cumplía, ¿para qué había de continuer la huelga? ¿Para hacer gimnasia revolucionaria? La clase obrera ha pagado muchas veces las dolorosas consecuencias de esta gimnasia. Véanse estos datos: La Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros de B. A., los sindicatos de Tres Arroyos, los de Pergamino, algunos de Rosario, los marítimos de Posadas y otros habían ya dado la vuelta al trabajo, De Tandil, de Chivilcoy, de Santa Fe informaban que no podían seguir resistiendo. El comercio de Buenos Aires era normal, etc. ¿Se había de esperar el desbande total para dar la vuelta al trabajo? Insensatez, que pagaría cara la clase obrera, máxime si se tiene en cuenta que la ley iría en última instancia a las cámaras y que si en tal ocasión las organizaciones se desbandaran, podría salir de nuevo la ley con todas sus barbaridades, ya que no había fuerza para impedirlo. Pero es claro que para entender estas cosas hay que sentirse obrero organizado antes que nada, y no "inspirado" por las orientaciones de sabios en "relache".

Por entenderlo así, por contemplar estas situaciones en general y sobre todo la de nuestra F. O. M., que atravesaba por un momento angustioso, los modernos Aquiles — con bigote: los griegos no usaban bigotes — descargan sobre nosotros sus tremebundas furias. A pesar de ellas sentimos hondamente la satisfacción del deber cumplido. Y esa satisfacción se agranda cuando el cumplimiento del deber nos ocasiona injurias o insultos. Entonces nos sentimos amigos del buenazo de Francisco de Asís, cuando decía: "Hermano Lobo..." y nos congratulamos de que nunca dijera: hermano serpiente... hermano reptil...

Ramón Suárez.

POR LA BUENA SENDA

Desde estas mismas columnas, en el No. 167, en cuatro renglones, hacía mención del desarrollo de las asambleas que los marít'·os de Rosario realizan, haciendo notar la forma de proceder de algunos compañeros, cuando se trata de censurar a alguien.

No es posible tolerar en silencio que cuando se pretende encontrar defectos a una cosa, en vez de ocuparse de demostrar las faltas y errores que tuviera lo que se quiere criticar, se limiten únicamente a insultar en la forma más denigrante que se pueda concebir a personas que no están presentes. Entiendo que para censurar la obra de alguien no hay necesidad de insultarle.

Esto y la poca autoridad moral de uno de los descalificadores, me inspiraron estos renglones; pero no la intención de defender al C. C. en la forma que suponen los "iluminadores de masas" Juan Bronzini y Francisco Gabini en el artículo que publican en "El Libertario", donde Gabini, por primera vez, y justo es reconocerlo, ha demostrado inteligencia al darse cuenta que me dirigía a él; Bronzini lo acompaña con su firma en el artículo que según informes, ninguno de los dos ha escrito.

Les agradeceré si me comprueban que mintió quien me trajo el dato tres días antes que apareciera "El Libertario, pues sería feo que salgan de a dos y con padrinos.

Entrando al asunto que nos ocupa diré que en mi artículo no mencionaba nombres, y ¿por qué quienes se dan por aludidos, no desmienten lo que les digo? En cambio optan por escaparse por la tangente. He dicho, y ahora lo nombro a Gabini, que con segundos propósitos quizá, tuvo la audacia de hacer suya la causa de un carnero. Y, solidarizándose con los procederes de ese mal camarada, provocó un mal momento para la organización. No olvide la situación violenta en que se colocó al compañero Cavigliani, asqueado por tanta inmundicia. ¿Qué autoridad tiene Vd. para hablar de la Marítima como no lo hacen sus peores enemigos?

Es de allí, compañero, que surge mi incondicionalismo, para defender la F. O. M. y la U. S. A., y Vd. nunca hizo nada por la unidad, y muy poco por la F. O. M. Sepa que para el engrandecimiento de ellas, no basta ni se consigue nada buscando defectos, si luego no se hace nada para que ellos desaparezcan. Esa es la obra que Vd. dice que quiere hacer; pero se olvida de lo principal. Con referencia a Bronzini, por ahora le diré que él fué el más encarnizado para insultar a los ausentes, habló seis veces en una asamblea sólo para insultar, y a la cuarta vez que lo hizo, pidió que lo disculparan un momento y le permitieran volver a pensar, porque se le habían "embarullado los argumentos" ¡Así dijo!

Esto sirve para demostrar que no miento. Claro, se olvidó de amarrar los argumentos y se le escaparon, y a falta de ellos, le quedaron los insultos.

Con respecto a mi inasistencia a algunas asambleas, la mayoría de los compañeros conocen las causas, pero que les conste, y pruebas hay de ello, que durante ese corto período, en La Paz (Entre Ríos), cuando hubo necesidad y oportunidad, he prestado mi modesto concurso.

Si tuvieran algo más que decirme por intermedio de la prensa obrera, les ruego me digan cómo, cuando y por qué dije yo eso de "tirarme a muerto".

Como Vds. pretenden ser las "rojas boyas luminosas" de los marítimos, sigan adelante con los faroles, iluminando a las muchedumbres, que yo por mi parte, seguiré siendo defensor de la F. O. M. y de la U. S. A.

Por eso, ¡viva la unidad, viva la Marítima!

Artemio R. Monti

Rosario, junio de 1924.

UNION OBRERA LOCAL

CIRCULAR No. 46

Reunión general de delegados

Camarada secretario.

De nuestra estima:

Cúmpleme llevar a su conocimiento y por su intermedio a la Comisión Administración de ese sindicato la presente circular.

Es lamentable que casi todas las reuniones de delegados, no se puedan llevar a cabo por la inasistencia de representantes sindicales. El Comité de la U. O. Local ve entorpecida su labor, en virtud de esta anormalidad. Y por tal causa se ve en la necesidad de llamar la atención a los camaradas secretarios y a las CC. AA. para que procuren en lo sucesivo, hacer que no se malogren las reuniones para el buen funcionamiento del organismo a que están adheridos.

Habiendo pasado a cuarto intermedio, en la reunión efectuada el 28 de junio, y a los efectos de poder dar cumplimiento con lo aprobado en la misma, este C. Local, convoca a todos los sindicatos para que envíen sus representantes sindicales a fin de agotar los puntos de la orden del día que aún quedan.

Fecha de reunión

Esta se realizará en nuestro local social Rioja 835, el sábado 19 del corriente a las 20 horas.

Es necesario que ningún sindicato esté sin representación, los asuntos a tratarse, de sumo interés para los trabajadores, hacen imprescindible la presencia de todos.

Orden del día

1o. Renovación del Comité Pro Presos.

2o. Actuación del C. Local durante la Huelga General.

3o. Las Federaciones por Industrias y su representación en el C. Local.

4o. Nombramiento de suplentes al C. L.

5o. Conflicto con la Editorial Atlántida.

Boicot a los productos G. Padilla

Por razones fundamentales que no vamos a enumerar en esta circular, el C. Central, aún no pudo constituir el comité Pro Bloqueo a Padilla, sumamente necesario para intensificar la propaganda, en contra de dicha firma, que está en el ánimo de todos los trabajadores organizados.

Por lo tanto este C Local exhorta a todos los sindicatos que en su propaganda en volantes, periódicos, manifiestos, etc., etc., propaguen el boicot a Padilla.

Sin otro motivo, nos es grato saludarles cordialmente.

Por el C. Local.

Alejandro Protti.
Secretario General

---

blasfemias de sus labios. ¿Es que han perdido estos trabajadores la visión de sus intereses?

No hay tal. Es que la organización, desviada de su cauce por la demagogia de los "apóstoles" del "modernismo", no contempla los intereses obreros por bien servir a las conveniencias de banderías.

No hay una cuestión de principios ni de tácticas — lo repetimos — sino un conflicto de dirección.

Lucha de tendencias se denomina— porque de alguna manera hay que llamarla — a lo que en realidad es una puja de mezquinos personalismos en haras de bastardas ambiciones.

Así como los cuervos se disputan la carniza, los revolucionarios de nuevo cuño queman en estos instantes los últimos cartuchos para conquistar el "gobierno" de la Unión Sindical Argentina.

Es para tales fines que han trasladado a los medios sindicales las prácticas que se estilan en el campo político para la conquista del poder: el desprestigio de los gobernantes. Todos los recursos más innobles se han puesto en práctica para la consecución de tal objetivo: conquistar el poder

Y nada de extrañar sería que, ante el fracaso de sus intrigas y trapalonadas, optaran como recurso supremo por instalar en ciertos sindicatos algo semejante a los garitos que funcionan en tiempos de elecciones en algunos comités políticos para hacer proselitismo a base de taba, caña y asado con cuero.

ARTEMIO.

SINDICATO DE EMPAJADORES

Estado del conflicto

Han transcurrido 17 días desde que se inició el conflicto que sostienen los obreros empajadores, sin que se note en los huelguistas el más mínimo desaliento.

De los pocos infelices que se han prestado a traicionar el movimiento sólo han quedado cuatro, entre los que figura el socialista José Simone.

Este sujeto es el mismo que tiempo atrás se vanagloriaba de ser el que había regalado muchos triunfos al sindicato.

Posiblemente, arrepentido de tanta generosidad para con los obreros, José Simone ha optado por favorecer también a los patrones, en la seguridad de que éstos han de recompensarle, como dice que no lo han hecho los primeros, es decir, con un puntapié bien medido y mejor pegado.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea general extraordinaria

La C. A. del sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el domingo 13 de julio, a las 8.30 horas, en el local Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día:

Circular N.o 4 del Comité Central de la Unión Sindical Argentina e informes de la Comisión Administrativa sobre la huelga general.

S. O. AFINES AL AUTOMOVIL

Conflicto de los ómnibus de la compañía "La Suburbana"

Continúa firme como el primer día el conflicto de los ómnibus que hacen el recorrido de José M. Moreno a La Paternal por Warner y de José M. Moreno a San Eduardo y Segurola.

El gremio debe prestar la solidaridad debida a fin de que los compañeros en huelga salgan triunfantes; Ellos por su parte persisten con tesón y es seguro que pronto abatirán a este burgués prepotente.

S. DE MOZOS Y ANEXOS

Expulsión de un defraudador

Al sujeto Francisco Causido se le ha expulsado del Sindicato de Mozos por haberle defraudado en la cantidad de $ 365.

Las organizaciones deben tomar nota de la acción de este individuo para evitar desagradables sorpresas.

Congreso de la U S. A.

En la última asamblea tratóse el informe del delegado al congreso de la U. S. A., siendo integramente aprobado.

Consideróse asimismo la circular divisionista del S. de O. Municipales, resolviéndose censurar la actitud de dicha organización.

S. de Mozos, Cocineros y A. de Boca y Barracas

Conflictos que sostiene

Café Social, Al. Brown 826.
Lechería París, P. Mendoza 1571.
Restaurant "La Victoria", P. Men-
Se pide solidaridad a los camaraads.

Festival

Este sindicato efectuará un gran festival y confefrencia conmemorando el 6o. año de su fundación, el 7 de agosto próximo en el teatro José Verdi, Al. Brown 736.

Ese día nadie debe faltar en la Verdi. La conferencia estará a safgo del compañero Ramón Suárez.

POSADAS

F. O UNIDOS

Designación de secretario general

Por resolución de la C. A. ha sido designado secretario general de este sindicato el compañero Jorge Paz, a cuyo nombre deberá dirigirse la correspondencia en lo sucesivo.

CHACABUCO

S DE SASTRES Y ANEXOSm

Nueva C. A.

En la última asamblea efectuada por este sindicato, renovóse la C. A., siendo designado secretario general el compañero José Gargaglione

La correspondencia para el sindicato se enviará a nombre del nuevo secretario y a la siguiente dirección: A. Brown 125.

SAN IGNACIO

SINDICATO DE TRABAJADORES DE YERBALES Y OBRAJES

Nuevo secretario

Por renuncia del camarada Mariano Barrios, ha sido designado secretario general el camarada Ramón Gozalbo.

En lo sucesivo la correspondencia del sindicato debe enviarse a su nombre.

VILLA MARIA

U. O. LOCAL

Renovación de cargos

En reunión efectuada el día 30 del mes ppdo., procedióse a la renovación de los siguientes cargos en el consejo local:

Secretario general, Martín Echenique; tesorero, Francisco Petraglia; secretario de actas: Justo Alvarez.

CHIVILCOY

UNION OBRERA LOCAL

Composición del Comité local

Reunidos los miembros titulares, que resultaron electos en el Congreso local, efectuado los días 21 y 22 de junio, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Pedro Panzardi (albañil), secretario general; P. Gesualdo Camarotta (sastre), subsecretario; Miguel Peñalba, (ferroviario), secretario de actas; Juan Burgos (panadero), tesorero; E. J. Miguez (panadero), protesorero; José Cacciari, (panadero); Nemesio Barrionuevo, (albañil); Pedro Cagna, (fideero) y Miguel Burgos, (panadero), vocales.

Revisores de cuentas

La Comisión R. de C., está integrada por los siguientes camaradas: A. De Francesco (Oficios varios), V. Pagano (fideero), S. Sueldo (ferroviario).

Cotizaciones

De acuerdo a la resolución del Congreso, en adelante los Sindicatos adheridos, cotizarán a ésta tesorería 15 centavos; de dicha cantidad se enviarán diez a la U. S. A. y cinco para fondo de la local.

Reglamento y resoluciones del Congreso

Las resoluciones adoptadas por el Congreso local, se enviarán a los Sindicatos, en cuanto estén impresos, como así mismo el Reglamento interno aprobado.

Mitin contra el asesinato de Mateotti

Cumpliendo una resolución del último congreso, este Comité Local, hace saber a los Sindicatos, que en breve se realizará un mitin y conferencia en la plaza 25 de mayo; es necesario, entonces, que cada Sindicato, contribuya para la propaganda del mismo.

Además, queremos manifestar, que el C. L. trabajará por el desarrollo creciente de la organización obrera local. Para que la labor dé los frutos; es necesario la colaboración de los sindicatos en general.

LABOULAYE

Constitución del Sindicato de Oficios Varios

En esta localidad y por iniciativa de los compañeros Mamerto Rodríguez, Osvaldo A. Delborne, Héctor Vera, Lorenzo López y Fernando Bujedo, ha quedado constituído un Sindicato de Oficios Varios, del cual participan en su gran mayoría los obreros de la construcción. En la primera asamblea realizada se ha procedido a designar la C. A., recayendo los nombramientos pertinentes sobre los compañeros mencionados y actuando como secretario general Osvaldo A. Delbone y como tesorero Luis Pederzoli.

Como vocales, actuarán Juan Siriano, Dante De la Fiori, Víctor Frías y Juan Bertulussi.

Este sindicato se ha adherido a la U. S. A.

BAHIA BLANCA

S. DE O. ALBAÑILES

Un manifiesto esplicativo dirigido a los trabajadores

Como el centro de constructores ha efectuado algunas publicaciones insidiosas pretendiendo restas prestigio al movimiento que sostienen los obreros albañiles estos han editado un manifiesto esplicativo poniendo en relieve las artimañas de los empresarios.

Dicho manifiesto ha producido excelente impresión entre los trabajadores de la localidad; habiéndose distribuído profusamente.

Se encarece a los trabajadores del país tengan bien en cuenta este conflicto a fin de no ser sorprendidos por los reclutadores de elementos adventicios.

La secretaría del Sindicato está instalada en la calle Rodriguez 52 donde pueden recabarse informaciones.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y ANEXOS

Prosigue invariablemente la huelga que los componentes de este sindicato mantiene desde hace dos meses por no consentir que los patrones hagan el descuento establecido por la ley 11280.

Todas las tentativas patronales encaminadas a quebrar la entereza de los huelguistas, fracasó, no siendo aventurado anticipar un completo triunfo de los trabajadores.

VILLA QUILINO

(CORDOBA)

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Advertencia a los obreros canteristas UNION O. DE LAS CANTERAS

Habiendo presentado este sindicato un pliego de condiciones a los patrones, advierte a los obreros canteristas de otras localidades la conveniencia de no trasladarse en busca de trabajo a esta localidad, por cuanto de un momento a otro se producirá el conflicto.

LAS PEÑAS

UNIO NO. DE LAS CANTERAS

Presentación de un pliego de condiciones

El Sindicato Unión Picapedreros de las Canteras, en asamblea general de junio 29 próximo pasado resolvió presentar el siguiente pliego de condiciones, a regir en las canteras de los señores Armando Gervasoni (Los Morales) y Carlos y José Gervasoni (Los Olivos):

Art. 1o. — Reconocimiento del Sindicato.

Art. 2o. — Seguro contra accidentes del trabajo.

Art. 3o. — Botiquín para primeros auxilios en casos de accidentes.

Art. 4o. — La jornada de 8 horas de trabajo.

Art. 5o. — Jornal mínimo: Picapedreros, $ 7; peones de canteras y conductores de carros, $ 3.50.

Art. 6o. — Herrero afilando las herramientas, de 14 a 18 picapedreros, percibirá un sueldo mensual de $ 180; habiendo menos de 14 o más de 18, condicional.

Art. 7o. — Adoquines especiales (tipo Rosario), a $ 8 cada ciento.

Art. 8o. — Adoquines comunes, a $ 6 cada ciento.

Art. 9o. — Cordón a martelina, alto de 40 a 45 ctms., grueso 12 ctms., elaborado usual 3|4 de ctms. falsa escuadra, $ 3.—; elaborarlo solamente, $ 2 el metro lineal.

Art. 10. — Cordón elaborado igual al del art. 9o., y a curva, a $ 3.50 el metro lineal.

Art. 11. — Cordón igual al del art. 9o., con 3 ctms. de falsa escuadra, a $ 3.50 el metro lineal, y a curva, a pesos 4.

Art. 12. — Cordón común, a punta gruesa, alto, de 40 a 45 y de 12 ctms., grueso, cortarlo, a $ 1 y elaborarlo, a $ 0.70.

Art. 13. — Cordón igual al del art. 12, de 35 a 40 ctms. de alto a 10 centavos menos el corte.

Art. 14. — Los picaprederos tienen libertad de explotar canteras donde mejor les convenga, siempre que el material producido sea con arreglo a los gastos del camino en donde no está hecho.

Art. 15. — Piedra libre de tierra y piedra bruta.

Art. 16. — Suficiente explosivo y herramientas.

Art. 17. — En cambio de materiales el precio se solicitará al Sindicato.

Art. 18. — Exacto cumplimiento en el turno del personal de entradas y salidas.

Art. 19. — No se tomará represalias con ningún obrero.

Art. 20. — No se despedirá a ningún obrero sin causa justificada.

Art. 21. — Los obreros son libres de comer y comprar mercaderías donde mejor les plazca.

Art. 22. — El pago se efectuará del 1o. al 10 de cada mes.

Art. 23. — En el trámite de notas o comisiones, no estando presente el patrón, se encargará el capataz de las canteras.

Art. 24. — No se reconocerán los reclamos establecidos por el Sindicato sin la presencia del delegado de las canteras.

Art. 25. — Los jornales y gastos ocasionados por faltar a algunos de los por cuenta del patrón.

—Tratada la circular No. 6, en asamblea general, resolvióse hacer público nuestro repudio hacia la actitud divisionista del S. de O. Municipales

DE CONCORDIA

UN LLAMADO A LA ORGANIZACION

Hace un buen tiempo que los trabajadores de esta importante localidad permanecen completamente indiferentes, por las gestiones relacionadas con la organización sindical.

Esta indiferencia, no comprende únicamente a los obreros sin mayores alcanzes societarios, sinó que se manifiesta muy especialmente entre aquellos compañeros que otrora se destacaron por su actividad.

Si estos camaradas abandonaran la modorra de que se sienten poseídos y dedicaran parte de sus actividades a la organización sindical facilmente se lograria constituir en esta algunos sindicatos, ya que la situación económica de los trabajadores es bastante precaria.

Con ese objeto escribo estas breves lineas en la crencia de que los compañeros no hecharan en saco roto este modesto exhorto.

FLORENCIO EGUIA.

Unión Obrera Local de Buenos Aires

BALANCES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO

ENTRADAS

ENERO—

Saldo del mes de Diciembre 1923 que pasa a enero	$	1544.46
Cotizaciones para la U. O. Local (8553)	„	256.59
„ de 5 centavos a la U. S. A. (775)	„	38.75
„ „ 10 „ „ „ (7778)	„	777.80
Comité Pro-Presos	„	293.20
para el Sindicato Galponistas, Escaleristas y Anexos:		
Sindicato Calafates Unidos (Buenos Aires)	„	10.00
F. O. Marítima Foguistas (Buenos Aires)	„	50.00
Sindicato Obreros en Mimbre (Buenos Aires)	„	20.00
Banco de la Nación Argentina	„	500.00
Total de Entradas	$	3490.80

SALIDAS

Cotizaciones de 5 centavos para la U. S. A. (775)	$	38.75
„ „ 10 „ „ „ (4478)	„	447.80
Propaganda agitación	„	310.00
Correspondencia y Telegramas	„	9.00
Delegaciones	„	101.55
Sueldos y jornales	„	28.00
Comité Pro-Presos	„	524.95
entregado al Sindicato Galponistas, Escaleristas y Anexos:		
Sumas solidarias de los Sind. Gorreros y Curtidores (Bs. As.)	„	20.00
Alquileres Enero	„	40.00
Subscripciones a Diarios	„	1.50
Banco de la Nación Argentina	„	1000.00
Papelería e Impresiones	„	8.00
Gastos generales	„	15.00
Total de Salidas	$	2541.55

LIQUIDACION

Entradas	$	3490.80
Salidas	„	2544.55
Saldo que pasa a Febrero	„	0946.25

Juan Cuomo, Tesorero. — P. J. Daverio, A. Resnik, Revisadores de cuentas— Luis Riccardi, Contador.

ENTRADAS

FEBRERO—

Saldo del mes anterior	$	946.25
Cotizaciones para la U. O. Local (11004)	„	330.12
Cotizaciones de 5 centavos a la U. S. L. (1369)	„	68.45
„ „ 10 „ „ „ (9637 1|2)	„	963.75
Comité Pro Presos	„	254.02
Fondo de solidaridad.		
Sindicato Biseladores (Buenos Aires) para huelguistas S. O. Oficios Varios (Santa Teresa)	„	20.00
Sindicato Marmolistas (Buenos Aires) para el Comité Pro Boycott a Padilla	„	20.00
Propaganda Agitación	„	50.00
Total de Entradas	$	2652.59

SALIDAS

Cotizaciones de 5 centavos para la U. S. A. (1369)	$	68.45
„ „ 10 „ „ „ (12937 1|2)	„	1293.75
Propaganda Agitación	„	285.70
Sueldos jornales	„	96.00
Comité Pro Presos	„	419.02
Entregado a la U. S. A. suma de los Biseladores para el Sindicato O. Oficios Varios (Santa Teresa)	„	20.00
Entregado el Sindicato Galponistas, Escaleristas y Anexos suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	70.00
Alquileres Febrero	„	40.00
Subscripciones a Diarios	„	1.50
Papelería e Impresiones	„	61.00
Gastos generales	„	123.75
Total de salidas	$	2479.17

LIQUIDACION

Entradas	$	2652.59
Salidas	„	2479.17
Saldo que pasa a Marzo	„	0173.42

Juan Cuomo, Tesorero — P. J. Daverio, A. Resnik, Revisadores de cuentas. — Luis Riccardi, Contador

ENTRADAS

MARZO—

Saldo del mes anterior	$	173.42
Cotizaciones para la U. O. Local (20210)	„	606.30
Cotizaciones de 10 ctvs. para la U. S. A. (13054)	„	1305.40
Comité Pro Presos	„	838.25
Total de Entradas	$	2923.37

SALIDAS

Cotizaciones de 10 centavos para la U. S. A. (13054)	$	1305.40
Propaganda Agitación	„	916.25
Sueldos jornales	„	12.25
Entregadoal Comité Pro-Bloqueo a Padilla suma solidaria de S. de O. Marmolistas (Buenos Aires)	„	20.00
Subscripciones a Diarios	„	1.50
Delegaciones	„	13.40
Utiles	„	15.50
Correspondencia Telegramas	„	10.00
Total de de Salidas	$	2294.30

LIQUIDACION

Entradas	$	2923.37
Salidas	„	2294.30
Saldo que pasa a Abril	$	0629.07

Juan Cuomo, Tesorero — P. J. Daverio, A. Resnik, Revisadores de cuentas — José Otero, contador

ENTRADAS

ABRIL—

Saldo del mes anterior	$	629.07
Cotizaciones para la U. O. Local (45002)	„	1350.07
Cotizaciones de 10 cts. para la U. S. A. (13691)	„	1369.10
Comité Pro - Presos	„	1651.84
Fondo de solidaridad:		
S. Obreros Curtidores (Buenos Aires) para el S. Letristas, Decoradores y Anexos	„	20.00
S. de la Industia del Mueble (Bs. Aires) para el Sindicato Letristas, Decoradores y Anexos	„	100.00
S. Calafates Unidos (Buenos Aires) para el S. Letristas, Decoradores y Anexos	„	30.00
S. de Empajadores de Damajuanas (Buenos Aires) para el S. Letristas, Decoradores y Anexos	„	15.00
S. Empajadores de Damajuanas (Buenos Aires) para el S. Obreros Picapedreros	„	15.00
Propaganda Agitación	„	55.20
Total de Entradas	$	5235.28

SALIDAS

Cotizaciones de 10 cts. para la U. S. A. (13679)	$	1367.90
Propaganda Agitación	„	309.10
Sueldos jornales	„	105.00
Entregado al sindicato Letristas, Decoradores y Anexos suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	100.00
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos suma solidaria legada a la U. L. Local	„	120.00
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	45.00
Subscripción a Diarios	„	1.50
Delegaciones	„	2.80
Utiles	„	23.40
Correspondencia Telegramas	„	13.00
Alquileres Marzo	„	40.00
Comité Pro-Presos	„	2243.60
Total de Salidas	$	4371.30

LIQUIDACION

Entradas	$	5235.28
Salidas	„	4371.30
Saldo que pasa a Mayo	$	0863.98

José Alvarez, Tesorero — P. J. Daverio, A. Resnik, Revisadores de cuentas — José Otero, Contador

MAYO—

ENTRADAS

Saldo del mese anterior	$	863.98
Cotizaciones para la U. O. Local (12808)	„	384.24
Cotizaciones de 10 cts. para la U. S. A. (8292)	„	829.20
Comité Pro-Presos	„	160.35
Fondo de solidaridad:		
S. Obreros en Calzado (Buenos Aires) para el S. Obrero Picapedreros (Buenos Aires)	„	50.00
S. Oberos en Calzado (Buenos Aires) para el S. Letristas, Decoradores y Anexos (Buenos Aires)	„	50.00
Sindicato Empleados de Comercio (Buenos Aires) para el S. Obreros Picapedreros (Buenos Aires)	„	24.25
S. Empleados de Comercio (Buenos Aires) para el S. Letristas, Decoradores y Anexos (Buenos Aires)	„	24.25
Banco de la Nación Argentina	„	500.00
Total de Entradas	$	2886.27

SALIDAS

Cotizaciones de 10 cts. a la U. S. A. (8304)	$	830.40
Propaganda Agitación	„	1082.10
Sueldos jornales	„	168.00
Fondo de solidaridad:		
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos (Buenos Aires) suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	50.00
Entregado al S. Obreros Picapedreros (Buenos Aires suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	65.00
Entregado al S. Letristas, Decoradores y Anexos (Buenos Aires) suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	24.25
Entregado al S. Obreros Picapedreros (Buenos Aires) suma solidaria llegada a la U. O. Local	„	24.25
Subscripciones a Diarios	„	1.30
Delegaciones	„	8.40
Utiles	„	6.30
Correspondencia Telegramas	„	22.00
Alquileres Abril y Mayo	„	80.00
Comité Pro-Presos	„	401.35
Comisiones	„	30 40
Papelería e Impresiones	„	10.00
Muebles	„	60.00
Total de Entradas	$	2863.75

LIQUIDACION

Entradas	$	2886.27
Salidas	„	2863.75
Saldo que pasa a Junio	$	0022.52

José Alvarez, Tesorero — P. J. Daverio y A. Resnik, Revisadores de cuentas.— José Otero. Contador.

DEFENDAMOS A NUESTROS PRESOS Y HABREMOS DEFENDIDO NUESTRA DIGNIDAD DE TRABAJADORES

Nuestro deber de proletarios, de los que sufrimos el oprobio y la miseria de este régimen de explotación, es la de estrechar cada vez más nuestras filas, mancomunando nuestros esfuerzos y practicar la más alta expresión del sentimiento humano, la solidaridad hacia los caídos, máxime tratándose de aquellos que, iluminados por elevados pensamientos no trepidaron entre los innumerables obstáculos y expusieron lo más caro de su existencia en bien de la causa de los trabajadores.

A estos compañeros que en silencio hoy sufren el duro trance del cautiverio con sus dolorosas consecuencias: hogares desmantelados, familias desamparadas, en fin, miles de iniquidades, ¿cómo es posible que nosotros, los que hoy por hoy, desgraciadamente hacemos esfuerzos sobrehumanos por querer demostrar nuestro ultrarrevolucionarismo, olvidemos a esos mártires, a esos que han hablado menos y han hecho más?

¡No, no es posible! Es necesario que recapacitemos y comprendamos la inutilidad de estas intestinas luchas estériles, y condensemos nuestras más nobles aspiraciones por sobre todas las tendencias que flotan en nuestro ambiente, en el más alto deber que tenemos que cumplir. El deber hacia nuestros presos.

Vigoricemos, pues, nuestro espíritu combativo, desarrollemos nuestras actividades, multipliquemos nuestras energías y llevemos un hálito de esperanza a aquellos compañeros que hasta ayer han compartido con nosotros las vicisitudes de la lucha y, más aún, han materializado en parte nuestras aspiraciones.

Este Comité, penetrado del gran valor que representa el bregar constantemente por aliviar la nada envidiable situación de nuestros presos y conseguirles la libertad restituyéndolos a nuestro seno, cumple con su deber de institución encargada de velar por los intereses de la causa más justa de nuestra clase, llamar a todos los trabajadores, del músculo y del cerebro, a que coadyuven a llevar a buen término una campaña de agitación y propaganda pro liberación de los camaradas presos en la ciudad de Rosario.

Muy lejos de nuestro espíritu pretender ser localistas, pero la situación y las fuerzas con que contamos en la actualidad no nos permiten abarcar todo el campo como sería nuestra obligación; pero si todas o la mayoría de las localidades se hicieran eco de esta loable iniciativa y secundaran esta obra abocándose de lleno al asunto, habremos marcado una de las etapas más gloriosas de nuestro movimiento revolucionario.

Como medida previa, este Comité ha editado un folleto con el texto íntegro de la defensa de dichos compañeros, no solamente por el interés de recaudar fondos, sino para difundirlo como medio de propaganda, por cuanto es una obra de verdadero mérito, no solamente jurídica (que poco nos podrá importar), sino ideológico, por cuanto nos demuestra documentalmente que han sido condenados sólo por el horrendo delito de ser activos militantes obreros y propagandistas de las ideas libertarias.

Creemos, pues, que así como nosotros, sentirán los demás trabaadores la necesidad sentida de emprender una recia campaña de agitación y propaganda en favor de nuestros queridos presos.

Por el Comité de Agitación y Propaganda.

Angel Ojeda.

LA DISCIPLINA

El horror que por la disciplina experimenta la generalidad de los trabajadores proviene, sin duda alguna, de que en dicho término están involucradas todas las formas de la opresión capitalista.

¿Qué no habrá dentro del concepto de la disciplina que no atente contra los derechos, contra la libertad de los trabajadores?

La disciplina es, por definición, obediencia, acatamiento absoluto de reglas, fórmulas, moral, hechos y abstracciones que se derivan de un régimen social cuya existencia y desarrollo depende de la sumisión de los trabajadores al arbitrio de los capitalistas.

Obedecer, nada más que obedecer; tal es el imperativo que se desprende de lo que comunmente denominamos disciplina. Y así, el trabajador, debe obedecer en todas las situaciones que contra su voluntad crea el capitalismo: como soldado, a la disciplina militar; como simple número de la sociedad, debe también obedecer la ley nacional que le establece el sufragio obligatorio, o la disposición municipal que lo constriñe a practicar esto o lo de más allá. Y en su verdadera condición de productor debe obedecer al patrón o al gerente o al capataz y comunmente a todos a la vez.

Ante esta moral burguesa, que exige al proletariado ciega obediencia ¿qué de extraño hay que los trabajadores se indisciplinen y aun se muestren orgullosos de su condición de indisciplinados?

El espíritu de disciplina que entraña obediencia al jefe, no reza, no debe rezar para los trabajadores conscientes que tuvieron la felicidad de comprender que la disciplina es el recurso de coerción que contra los trabajadores usa el capitalismo para prolongar su existencia.

A pesar de lo justificado de esa aversión a la disciplina, es necesario reconocer errores de bulto cometidos por muchos trabajadores que han confundido método con disciplina, y aun la disciplina, en su verdadera acepción, con la tiranía burguesa.

Si bien — como hemos dicho — dentro del régimen burgués, tiranía y disciplina son sinónimos, no quiere ello decir que de la disciplina, en lo que supone concierto de voluntades, ha de surgir la tiranía.

La disciplina burguesa es tiránica porque parte del capitalismo para someter a los trabajadores. Es una disciplina que, al ser inspirada en el deseo de mantener los privilegios de la burguesía, fatalmente ha de herir las conveniencias de los trabjadores opuestos a los de la clase enemiga. Mas ésto no significa que la disciplina sea mala en sí, cuando no tiene que ver con aquellas situaciones de antagonismo de clase.

Donde los intereses son comunes, la disciplina es el resultado de todas las voluntades, y en tal caso ella es ajena a toda expresión de tiranía.

Entre los burgueses, la disciplina por la cual se rige la conservación de sus intereses no molesta a ningún miembro de la burguesía. Antes, al contrario, ella es una garantía tanto más sólida cuanto más fiel sea su cumplimiento.

Lo mismo podemos decir con respecto al proletariado. En este caso, donde los intereses son también comunes, la disciplina es el resultado del mayor número de voluntades vinculadas por un mismo propósito.

¿Podríamos, sensatamente, admitir posibilidades de tiranía donde la disciplina es voluntariamente creada para utilizar los métodos de lucha que conducen a la propia liberación?

En último término, y a fin de no dar lugar a confusiones funestas, debemos establecer dos clases de disciplina: la burguesa, que hemos enunciado como acabada expresión de tiranía para los trabajadores; y la que crean los trabajadores para combatir con éxito la dominación de la burguesía.

Contra su propia disciplina, contra el consorcio de voluntades determinado por el afán de abatir el capitalismo, no puede estar ningún trabajador que sea normal y tenga clara visión de su destino.

No hay ningún principio que consagre el odio a este género de disciplina por temor a lo que pudiera oprimir. Porque no hay principios racionales que deduzcan un estado de tiranía del hecho libremente aceptado. Además, sería una aberración insuperable someterse a la tiranía de la disciplina que la burguesía impone, por el solo deseo de sustraerse a la disciplina de los trabajadores en base de una supuesta opresión. Y admitida ésta, ¿cuál de las dos sería la mejor? ¿Sería, por ventura, preferible la disciplina burguesa, que impone la tiranía política y la opresión económica, a la disciplina de los trabajadores, que pugna por suprimir esas tiranías?

Hay más. La disciplina que liga a los trabajadores entre sí por una serie de deberes, sin los cuales los derechos serían ilusorios, al ser hoy necesario, vase haciendo, cada día que pasa, indispensable; necesaria para la lucha, pues sin concierto de voluntades, o sea, asociación de fuerzas, no hay victorias posibles; indispensable, por la capacidad creciente, que va dando a los trabajadores la conciencia de su responsabilidad, la cual, para ser salvada dignamente desde los albores de la sociedad que se gesta, debe contar con la disciplina del trabajo, desde su aspecto más simple al más completo.

Si la salvación del proletariado finca en la disciplina, ya en lo que concierne a la lucha, ya en lo que afecta a la reorganización de la sociedad burguesa que muere, a la disciplina — que no es tiranía sino uniformidad de ideas y voluntades — debemos confiar el fortalecimiento del carácter y las prácticas de lucha.

Y eso desde ahora, observando una conducta que no desdiga de los acuerdos tomados por resolución general.

Esta es la disciplina obrera que se debe observar y respetar tanto como se aborrece y debe aborrecerse la burguesa.

X. X.

GUALEGUAYCHU

SINDICATO DE ESTIBADORES

A propósito del actual conflicto

Un mes hace que el Sindicato de Obreros Estibadores se encuentra luchando contra el agente local de la empresa Mihanovich.

La lucha tiene su origen en la presentación de un pliego de condiciones por el sindicato, el cual fué rechazado por el mencionado agente.

La empresa, en ésta, se halla representada, como es de suponer, por personajes de triste recordación, los cuales ofician de consejeros y son también posiblemente los que la han hecho meter en este callejón sin salida.

Muchas han sido las reuniones que se han celebrado con los patrones, tanto en Buenos Aires con los representantes de la F. O. M. — porque ella también toma parte en esta lucha prestándonos su solidaridad, — como con nosotros aquí, y si no se ha llegado a darle solución a este enojoso conflicto, se debe a la intransigencia puesta en práctica por el agente de la compañía en ésta.

Dicho señor tiene interés en que el conflicto se arregle, pero nos propone condiciones humillantes, de acuerdo con lo que en el Jockey Club le soplan al oído, y diciéndonos que el comercio le impide que él acepte convenios con la sociedad, so pena de no darle más cargamentos para los vapores, y otras pamplinas por el estilo.

Como a nosotros nos interesa saber la verdad en todo aquello que se relaciona con nuestras luchas, por los medios que nos ha sido posible hemos llegado a entrevistarnos con algunos cerealistas y comerciantes y hemos preguntado si era cierto que ellos se oponían a que el agente aceptara el pliego de condiciones pasado por los estibadores. Nos han manifestado rotundamente que no, y que a ellos no les interesaba que el personal que trabajaba en los galpones sea o no federado y que, por otra parte, no tenían nada que ver con dicho conflicto.

Con esto quedan demostradas las mentiras del agente cuando nos decía y afirmaba que no aceptaba el pedido obrero porque el comercio se lo impedía.

Nosotros los obreros sabemos, y que lo sepan propios y extraños, que en la lucha entre el capital y el trabajo vence el que tenga más fuerza, y aquí viene a nuestra memoria lo que en una entrevista nos dijo el agente de la empresa: "por ahora no arreglo, si tienen fuerza aprieten". A lo que contestamos nosotros: apretaremos hasta que se rompan las cadenas de la explotación.

La solidaridad—

Los estibadores sabíamos que solos en esta lucha, muchos esfuerzos tendríamos que realizar para poder vencer a tantos enemigos coaligados, y es por eso que solicitamos la solidaridad a otra institución hermana, la Federación Obrera Marítima, y ésta, haciendo honor a su gloriosa tradición solidaria puesta en práctica en múltiples ocasiones, no se hizo esperar y desde el primer momento nos ha prestado su ayuda no admitiendo a bordo de los barcos tripulados por personal federado obreros "libres". A ella corresponde, entonces parte del triunfo, que tarde o temprano, ha de corresponder a los trabajadores.

La última asamblea del sindicato—

Con el entusiasmo del primer día, realizóse la asamblea del Sindicato de Estibadores y después de considerar otros asuntos de orden interno, se entró a tratar la situación del gremio frente a la lucha que sostiene, resolviéndose continuar la huelga en la misma forma que está planteada, y no concurrir al trabajo hasta que el agente de la empresa Mihanovich firme el pliego de condiciones.

Como consecuencia de nuestro movimiento y por la solidaridad que nos presta la Marítima, cuatro de los principales carneros han tomado el tren para Buenos Aires.

Esto y la falta de mercadería en el comercio, nos hace pensar que no pasarán muchos días sin que haya novedad de bulto.

Corresponsal.

DEL CORPORATIVISMO

Colaboran con la burguesía todos aquellos individuos o instituciones que prácticamente desarrollan sus actividades dentro de las normas corporativistas. El corporativismo es una enfermedad arraigada en la sociedad burguesa y únicamente el individuo o la colectividad puede librarse de su influencia cuando ha roto por completo sus moldes. El corporativismo se practica en la familia, en el hogar y con distintos nombres; también se practica en la mayoría de instituciones, centros, sociedades, etc.

Los partidos políticos, parlamentarios o no; sectas y demás conglomerados de afinidad, practicamente son corporativistas. Para que eso no sucediese. Para que eso no existiera se necesitaría que el individuo empezara por saber y sentir la verdadera significación de la libertad integral en todas sus manifestaciones.

Se requiere someter los impulsos del corazón a la reflexión y meditación del cerebro bien ilustrado y educado, única manera de destruir los preuicios sensibles que atan al individuo a una serie de factores interminables de orden moral, intelectual, doctrinario y económico, que determinan como una lógica consecuencia las contradicciones y la falta de una elevada comprensión de los hechos.

Mediante el concepto corporativista desaparece el espíritu de solidaridad y confraternidad entre los pueblos y los individuos.

Los defensores de los intereses comunes o generales frente al corporativismo, es una palabra muerta que depende del grado de conmiseración que caracteriza al individuo o colectividad.

Ese concepto de origen divino desarrollado ampliamente por las distintas religiones habidas y existentes, es el que prima todavía en la actualidad. El que tiene un criterio corporativista se convierte, quizá sin el mismo saberlo, en antiprogresista y antirevolucionario, desde el momento que con su actitud se vuelve insociable y enemigo irreconciliable de todo aquel que no piense como él quiere que piense. Si los partidos políticos y las agrupaciones ideológicas no progresan ni aumentan sus efectivos tanto en cantidad como en calidad, es debido a esa circunstancia. Su labor, más que libertaria o emancipadora es "doméstica", "familiar", y por ende, eminentemente egoísta.

En el mismo sentido se halla, en líneas generales la organización obrera. Del corporativismo que mencionamos al que practica la clase capitalista, no hay ninguna diferencia de hecho aunque sí de nombres: lo que demuestra que tanto el uno como el otro colaboran por distintos caminos al sostenimiento de la sociedad capitalista, aunque a algunos les parezca lo contrario.

M. S.

COMPAÑEROS:

DIFUNDID

BANDERA PROLETARIA

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JULIO DE 1924 NUM. 173

LAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA

La vanguardia del proletariado está en los sindicatos

Los que reconocemos que en los sindicatos obreros se realiza tarea fundamentalmente revolucionaria, no podemos sino que desconocer las pretensiones — emanen de donde emanen — de los que agrupados fuera de ellos se creen "vanguardias", con los suficientes derechos para condenar a ser "incapaces" y "retardados" a los hombres de la clase, que militando en los sindicatos conservan por ello un espíritu clasista superior.

Queremos también, volver a afirmar que todos los más altos valores morales o materiales son — considerados como elementos de creación — atributos únicos de nuestra clase.

Y es nuestra clase, la única capaz de hacer la revolución y darle vida y continuidad de acción.

No busquemos en las otras clases valores revolucionarios. Ellas, como bien lo sostiene Marx en su "Manifiesto comunista", son de esencia reaccionaria.

Descartemos entonces a los "revolucionarios" operetistas de las otras clases, y tenemos que los elementos obreros que son los que actúan exclusivamente en los sindicatos, forzosamente, hasta por su sola condición de obreros son revolucionarios.

Los doctores, los intelectuales, los poetas, los comediantes de la ciencia asoldada, los charlatanes de los clubs politiqueros, que a veces hacen incursiones por el campo obrero, no son elementos anticapitalistas. Son a lo sumo fracasados cuando no sirvientes de la burguesía, a los cuales esta última utiliza con algún éxito.

Con esto no queremos negar que algunos de los elementos citados en el párrafo anterior, han prestado excelentes servicios a la causa obrera, pero... por cada uno que ha hecho esto, diez mil la han traicionado y vendido de la manera más cochina e "intelectualmente" posible.

Por otra parte, el ambiente que comúnmente rodea a toda esta gente "revolucionaria" e intelectual, no es un ambiente obrero. Viven, no en las míseras casas do viven los obreros, si que en mansiones confortables.

No conocen la miseria del hogar proletario. Ni conocen el taller. Ni saben lo que es andar tras un arado, o quemarse el pecho ante la boca de un horno.

Tienen sirvientes y se pagan de lujos y de exquisitos manjares, y cuando dan un par de pesos para un periódico o en una lista cualquiera, considéranse héroes y con suficiente derecho a expectorárnos una lata solemne, sobre el grande valor de su no menos grande sacrificio...

Y como ustedes comprenderán, con tan pequeños valores no es posible esperar que la revolución la hagan quienes no ganarían nada con ello.

Pero es el caso de que esta gente interesada en servirse de nosotros para particulares fines de predominio, quieren hacernos creer que: "los obreros que militan en los sindicatos no pueden sino que llenar fines egoístas inmediatos", y que la verdadera acción revolucionaria, se realiza en cambio desde tal o cual partido político, porque en ellos militan de todo el idialismo y el espíritu revolucionario.

La larga y dolorosa lucha del proletariado por su emancipación, nos ha enseñado cuanto sofisma y cuanta mentira secular hay en estas pretendidas superioridades de los partidos políticos y de sus liders los "inteligenz", que también ridiculizó Marx.

El crudo realismo de la lucha de clases y el materialismo económico en que caen o arrancan todas las cosas humanas, hasta las más ideales y abstractas, nos dice en cambio de la inocuidad total de la "inteligenz" en el desarrollo de la lucha revolucionaria contra la burguesía.

Los estragos causados por los infatuados intelectuales en el movimiento obrero internacional, son tanto o más superiores a los que pudieron producir las reacciones violentas de la clase en el poder.

La demagogia política y sectaria dividió a los proletarios en cientos de bandos y facciones, que gastan la casi totalidad de sus energías en combatirse mutuamente.

El caos y la confusión actual en las filas proletarias del mundo entero, la han sembrado toda esa cohorte de charlatanes "superiores", que desprecian el sindicato en nombre de mentidos idealismos, que siempre han servido para encubrir insensatas ambiciones personales o de secta, en detrimento de la revolución que no se ha hecho ni se podrá hacer sin los trabajadores, que lo son todo.

Y para probar esto no tenemos que ir muy lejos. Nuestro movimiento sindical es una prueba de lo que decimos.

Hoy mismo los defensores de Seguí o de Da Rosa. Los amigos de Basanta o de aquel otro que llegó hasta ser diputado después de haber vaciado la caja del sindicato de gráficos, concitan a sus secuaces obreros a dividir la U. S. A.; a destrozar los cuadros sindicales, a traicionar movimientos proletarios, para poder llegar a tener a su disposición un rebaño fácil, manejable, sujeto a los bajos cálculos electorales de los doctores y comerciantes del partido socialista... que es, después del quintismo en este país, la quinta esencia del charlatanismo y de la bajeza moral.

Así, reduciendo por la intriga y la división el poder de los conjuntos sindicales, claro está que los "inteligenz" y ciertos obreros que no saben lo que se pescan, pueden con cierto aire de triunfadores decir luego, que "los sindicatos no sirven", o esto otro, que "en los sindicatos no hay ni orden ni disciplina", o que "los sindicatos no se bastan a sí mismos".

Mas no dicen por que no sirven, o por que no hay en ellos orden o disciplina o por que no se bastan a sí mismos, porque de decirlo y decir la verdad se condenarían, como que ellos han sido siempre los factores dentro de los sindicatos, de discordia y con el de la debilidad sindical y de la indisciplina.

Mal pues pueden erigirse en censores de los sindicatos los que de una u otra manera han contribuído a los yerros de éstos con sus "suficiencias" y sus pretensiones de directores.

Los sindicatos podían actuar con más eficacia, si los partidos políticos y las agrupaciones ideológicas, cumpliendo la misión para que fueron creados, no se inmiscuyeran en la vida sindical de la manera escandalosa que lo han hecho.

Porque los sindicatos, que son agrupamientos naturales de la clase, deben vivir aislados y despreocupados en absoluto de las manifestaciones políticas de otras agrupaciones cuya composición orgánica es diametralmente opuesta a la suya.

En este sentido el sindicato obrero debe realizar una constante propaganda exaltando el espíritu de clase, y negando en consecuencia toda tentativa extraña que tienda a "orientarlo" y "dirigirlo" según determinados cánones políticos o sectarios.

El sindicato obrero no puede negarse a sí mismo, reconociendo en tales o cuales fracciones actitudes de "vanguardias más conscientes".

El sindicato obrero, que agrupa solamente a obreros, no puede ni debe admitir otras influencias, ni otras directivas que las que nacen y se arraigan en su propio seno en orden a su propio interés.

El sindicato obrero no debe ni puede ir a remolque de los partidos o de los grupos de opinión.

El sindicato obrero debe repudiar, pues, toda manifestación dogmática en su seno, tendiente a esclavizarlo a las directivas de tanto "conductor" necesitado de ser conducido.

Y decimos esto ahora con más autoridad que nunca, después de que Zinovieff — el mismo que inventó eso del "prejuicio sindicalista" — terminó de reconocer en los sindicatos el soporte único donde se afianza la república de los soviets, sin los cuales ésta no podía vivir un miserable par de semanas.

Y nos afianza más en nuestro criterio, el hecho mismo de la composición del partido comunista ruso, del cual se han expulsado millares de intelectuales, para dejar entrar en cambio a los obreros, que ahí como en cualquier parte, son los únicos capaces de mantener despierto y vigilante el espíritu revolucionario.

Y si los obreros son los verdaderos revolucionarios con un espíritu realmente socialista, y como obreros militan y deben militar en los sindicatos, ¿No está en éstos por ventura la verdadera vanguardia de la revolución?

¿No es un odioso papel el que representan ciertos obreros, que adoptando aires de "vanguardias" desprecian el sindicato siguiendo inspiraciones de gente no obrera?

Entre un obrero comunista, sindicalista o anarquista, no existe nada que en el terreno de la clase pueda separarlos.

Sus preocupaciones de índole doctrinaria no pueden ser de manera alguna motivo de división, si la pasión sectaria o la ignorancia no los domina.

Mas, creo que los partidos o agrupaciones que dicense ser revolucionarios, pueden ser elementos eficaces de ayuda en la lucha que el proletariado sostiene contra la burguesía, mas a condición de que quieran servir a los sindicatos y no servirse de ellos.

Pero así no lo entienden los "despreciadores" del sindicato, quienes a pesar de que dicen que "no sirven", tratan de apoderarse de los mismos para hacerlos servir a fines sectarios.

El argumento supremo de los hechos cumplidos

Los comunistas después de la revolución de octubre, son los que con más empeño se dan a sí mismos el título de "vanguardias del proletariado".

Creo sin dejar de reconocer en los comunistas europeos, especialmente, los rusos, grandes y bellas acciones — que exageran la nota y que hacen mal en atribuirse tal misión de vanguardias cosa ésta que implica un agravio gratuito a todos los otros proletarios que sin ser comunistas, no por eso dejan de ser menos revolucionarios.

Los cinco millones de proletarios rusos que se batieron contra la reacción internacional, no eran comunistas todos. Sin embargo, con su heroísmo, con sus vidas y su sangre, mantuvieron en pie el edificio de los soviets que ellos mismos crearon, cuando desertores de las trincheras de la guerra imperialista, pusieron sus vidas preciosas al servicio de la revolución. Y comunistas no fueron todos los caídos en Italia en la lucha ejemplar contra el fascismo, ni comunistas eran todos los que en el movimiento de las masas peleaban en Alemania contra la reacción, o eran víctimas de la ley de fugas en España, o perseguidos en todas las latitudes del globo.

Los fuertes partidos comunistas de Bulgaria y de Alemania no pudieron realizar la revolución en esos países. Más, en los momentos propicios flaquearon demostrando con ello que no es lo mismo hablar que hacer, y que a veces en la historia, los hombres, los partidos y las fuerzas sociales, incapaces de apreciar la situación en un momento dado, son envuelsot por los acontecimientos y vencidos por ellos.

En Bulgaria la I. C. tenía, después del partido ruso, su mejor baluarte. Decenas de millares de hombres militaban en el partido búlgaro. Sin embargo, con la caída del gobierno burgués-agrario de Stamboulinsky, por el golpe de estado de Zankoff, el partido comunista, férreamente disciplinado y con una dirección centralizada fué incapaz de encarar la situación. Aprovechando de ella, y sin mayores luchas Zankoff lo deshizo y acabó con sus mejores elementos que aunque tarde, osaron tomar las armas contra la dictadura militar.

ecuerdo bien como Zinovieff criticó con toda severidad la debilidad del pa[rt]ido y de su dirección, que en "lugar de hacer" se entretuvo en discutir fórmulas y se perdió inútilmente ante un enemigo no muy superior.

Un caso parecido es el que sucedió en Alemania en ocasión de la crisis de octubre último. El partido comunista alemán, a quen nadie puede negarle su condición de partido revolucionario, fué impotente en la ocasión para encarar la situación revolucionaria. Quien sostiene esto, es la mayoría del C. C. del partido comunista alemán, dejémosle, pues a ella que hable:

"El rol del partido durante la crisis de octubre. — El partido, movilizando todas sus fuerzas disponibles, había organizado por todos los medios, la resistencia contra la dictadura blanca. Mas en el momento decisivo, cuando el enemigo lanza su más fuerte ofensiva, él rehusa aceptar la batalla. Esta retirada sin combate ha traído la confusión en el espíritu de las masas, disminuyendo su confianza en la vanguardia del proletariado, aminorando las grandes simpatías que demostraban los trabajadores por el movimiento comunista, afirmando la confianza del enemigo, retardando el proceso de descomposición y de desorganización de las bandas blancas; él ha, en fin, en una época objetivamente revolucionaria, rendido difícil las acciones futuras del proletariado."

¿Para qué sirvió el partido fuerte, disciplinado y centralizado, entonces?

La vanguardia, con todas sus tésis y previsiones fué vencida sin lucha, y como en Bulgaria, los acontecimientos rindieron impotentes al fuerte partido que por una indecisión, quizás malogró el porvenir.

Ahora los comunistas alemanes — y contra la opinión de algunos pocos que hablan de abandonar los sindicatos — piensan "conquistar y salvar a los sindicatos", arrancando a éstos de la influencia del reformismo social patriota.

Comienza así el comunismo alemán a considerar seriamente a los sindicatos como factores importantes en la lucha revolucionaria, consideración ésta a la cual no es extraña la I. C., ya que en unas cartas que ésta dirigiera al partido alemán, le asignaba a los sindicatos un papel importantísimo.

La experiencia va demostrando, pues, que no en balde se puede desechar el sindicato. Y la experiencia demuestra también, que ellos, órganos de clase, son la mejor representación de las necesidades y de los sentimientos de las masas obreras.

Los revolucionarios obreros de todas las tendencias socialistas, deben, en consecuencia, prestarles sus mejores energías y atenciones.

Así convergerán a su seno los proletarios, y la lucha contra el poder capitalista será más fácil y de resultados mejores, porque ella se habrá llevado a cabo triunfando en el terreno concreto de la economía.

Anarquistas, comunistas o sindicalistas pueden y deben pertenecer a sus agrupaciones de preferencia, para publicar su prensa y hacer una propaganda que no puede ser de la índole del sindicato, pero deben ante todo servir a la organización de clase sin pretender de manera alguna servirse de ella.

Porque los agrupamientos por afinidad de ideas no pueden dañar a la organización, hasta que no se inmiscuyan en ella para confundirla y dividirla.

¡No estorbarse, ese es el asunto!

No querer ser maestro, ni director, ni pontífice.

Ni aspirar a desalojar a éste para poner aquel otro.

En cambio sí, tratar de que los sindicatos se fortifiquen, limando asperezas, o combatiendo sin piedad a los que siembran la discordia en ellos, esa es la tarea revolucionaria.

Que en el movimiento sindical son casi siempre héroes y vanguardias, oscuros soldados del trabajo que ignoran casi siempre las futilezas muy simples de la demagogia sectaria.

No hagamos cuestiones de élites, que no hay tales élites en la clase obrera, y desechemos la dictadura insoportable de todos aquellos que no siendo obreros nos escupen a diario la insolencia de su soberbia y de su petulancia.

Por la grandeza del sindicato obrero, trabajemos todos, que él, verdadera expresión de nuestros sentimientos, no podrá traicionarnos nunca, ni ofendernos nunca, ni abandonarnos nunca.

Vanguardia hoy de la revolución en marcha, será inevitablemente mañana el órgano de dirección de la revolución proletaria. Es su historia la que nos hace hablar así.

Historia tan grande como los buenos sentimientos de la clase, y como su heroísmo oscuro que nadie que no sea obrero trata de exaltar y comprender.

Obreros: nuestro título de humana nobleza nos honra y engrandece. Seamos fieros ante los que nos desprecian.

Obreros: no rindáis culto a clase alguna de dioses y de infalibles, que nada hacen los dioses o los genios sino que apoderarse de vuestro genio y de vuestra labor. No os echéis a los pies de doctor alguno, que no hay doctor sin antes el pan, ni hay más alto título ni mejor conquistado que nuestro título.

Y de esta fe en vosotros morirán los pastores, los guías, los infalibles, los ungidos por su propia desvergüenza en maestros de quienes sin maestros y sin muletas, y sin pedir prestado a la historia van forjando su propia historia y su propio porvenir.

Arriba los sindicatos. Arriba los obreros de todas las tendencias y que quieran combatir.

Augusto Pellegrini.

EL SINDICALISMO

Esta tendencia, que ya tiene la característica de una verdadera y propia teoría, no es de ningún modo nueva. Todo aquel que conozca la historia del socialismo sabe bien que ésta era precisamente la tendencia de la Internacional. La conservaron especialmente en su integridad y continuaron propagándola los socialistas anarquistas, continuadores de la obra de la fracción bakouninista de la Internacional.

El Sindicato, la organización obrera de resistencia que lleva este nombre se ha integrado con el espíritu socialista puro.

Los únicos organismos verdaderamente intérpretes de la clase proletaria son las organizaciones obreras de resistencia y de lucha. Las otras asociaciones que tienen por nombre partidos: socialistas, demócratas o anarquistas, podrán ser útiles... Pero el Sindicato tiene sobre las demás asociaciones una indiscutible superioridad: la de tener por base, mejor que una teoría política y social, todo un complejo de intereses de clase, y estar compuesto exclusivamente de elementos directa y personalmente interesados en la lucha antipatronal.

El Sindicato escapa por esto a la influencia de los doctrinarios que, tránsfugas de la burguesía, pero no emancipados aún de muchos prejuicios, suelen llevar a los partidos los preconceptos de constituciones ideales no directamente basadas en la realidad, o de teorías que tienden a desfigurar con una extrema unilateralidad la visión de las cosas.

De ahí que el Sindicato se nos presenta como la organización por excelencia, la única que responde a todas las necesidades y a todas las aspiraciones de los trabajadores y, precisamente por esto es suficiente para desempeñar todas las funciones de la lucha anticapitalista.

Si por un lado el sindicalismo permite combatir todos los días contra el patrono, a fin de obtener mejoras y reivindicaciones, por otro lado es el único medio apto para revolucionar la sociedad.

De este modo, el sindicalismo, sin hacer una espifcita y exclusiva declaración de principios antiparlamentarios y anárquicos, llega por camino práctico a las mismas conclusiones a que llegan las teorías anarquistas por vía doctrinal.

Haciéndose suya en la sociedad presente la lucha obrera anticapitalista, inutiliza el parlamentarismo y la conquista de los poderes públicos, y reservándose para el porvenir la función de reorganización de la economía social, inutiliza el Estado, no cialista o no.

El Sindicato admite en su seno a todos los obreros interesados en luchar contra el patrono sin preguntarles cuál es su fe política. El obrero socialista demócrata y el anarquista pueden pertenecer al Sindicato, con tal de que no quieran arrastrarlo hacia el propio especial terreno político.

El Sindicato autónomo de los partidos, independiente de toda iglesia, o gobierno, libra batalla contra el patrono y sus aliados o puntales: Estado, militarismo, curas; pero esta lucha la emprende sirviéndose solamente de la fuerza que surge de la organización de sus adheridos.

Luis Fabbri.

(De "Sindicalismo y anarquismo".)

Como se crea el capital

Contrastando con la suerte incierta, precaria y triste del trabajador, la del capitalista es un compuesto de ociosidad y superfluo.

Aunque la vida feliz de ese privilegiado parezca el resultado de su esfuerzo individual o de su mérito personal, en realidad procede de su astucia y de su malicia en el acaparamiento del capital, a menos que la fortuna le haya venido durmiendo, por casualidad, de nacimiento y por vía de herencia.

Ni el esfuerzo individual, ni el mérito personal bastan para explicar la constitución de una fortuna considerable: el hombre que se limitara exclusivamente a acumular el producto directo de su trabajo personal: que no multiplicara la corta riqueza así adquirida, haciéndola fructificar, es decir, empleándola en explotar a sus semejantes, por el comercio o por la industria, podría economizar alguna cantidad, pero no hacerse capitalista.

Para hacerse capitalista es de absoluta necesidad "economizar sobre el trabajo ajeno".

¿Qué es, pues, el capital?

"Trabajo acumulado, riqueza cristalizada."

Mas, por una iniquidad formidable, para que, por su acumulación, el "producto del trabajo, la riqueza" adquiera el carácter de "capital", es indispensable que su acumulación sea realizada por quienes no sean sus creadores.

Los trabajadores, elaborando y transformando, en conformidad con las necesidades y los deseos humanos, los productos de la naturaleza, crean la riqueza.

Si esta riqueza quedase impersonal, social, constituiría el haber común y, aumentando y multiplicando indefinidamente, gracias a los esfuerzos de todos, sería el origen del bienestar general.

¡Desgraciadamente no es así!

La "riqueza", "creada por el trabajo", es, desde su origen, canalizada, individualizada y acaparada por los explotadores, y ellos la transforman, en su provecho egoísta, en "capital".

Por consecuencia, desde su origen, el "capital" aparece como el "producto del robo".

He aquí el proceso: unos parásitos, en posesión de un poco de "riqueza", sea por estafa, sea por haberlo economizado de su producción personal, constituyen "capital". Esta operación la realizan sencillamente: si son industriales y emplean obreros que produzcan cada uno por valor de quince pesos, retendrán diez, so pretexto de gastos generales, remuneración del capital, etc., y distribuirán en salario para el obrero los cinco pesos restantes; si son comerciantes, venderán a ocho lo que vale tres...

No hay matices ni distingos que establecer entre las ganancias criminales y abusivas que opera la minoría parasitaria en detrimento de la masa productora.

La "estafa social" se perpetúa en todos los ramos de la actividad humana: el propietario territorial explota al campesino que cultiva la tierra, lo mismo que el patrón de fábrica explota al obrero, y son explotadores de la misma índole toda la cáfila de mercachifles, comerciantes, intermediarios, etc.

Emilio Pouget.

UNION SINDICAL ARGENTINA

Renuncia del C. C.

CIRCULAR NUMERO 7

Estimado camarada:

Mucho le estimaré someta a la consideración de los asociados de ese sindicato, dentro del plazo establecido, el contenido de la presente circular:

En su reunión ordinaria de fecha 2 del actual, el comité resolvió presentar su renuncia, después de haber considerado debidamente una resolución de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, tomada en la asamblea de delegados que dicha institución efectuó el día 28 del ppdo.

La resolución de la Local de Buenos Aires, subvierte de tal modo las normas sindicales, que una actitud pasiva ante la misma por parte del C. C. podría interpretarse como complacencia con procedimientos indebidos, con la calumnia, la difamación de los cuerpos responsables de la organización y toda otra modalidad subalterna en pugna con principios elementales de honestidad y en franca oposición al artículo 2.o, inciso B de la carta orgánica de la USA, que establece: "Esta libertad (de opinión) no puede ser restringida ni coartada siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o difamación de los principios, hombres y acción de la USA".

ANTECEDENTES

A raíz de la terminación de la huelga general contra la ley de jubilación, cinco miembros del Comité Local suscribieron un manifiesto insidioso contra el Comité Central en el que se le formulaban cargos gratuitos y se vertían calumnias respecto a su gestión durante la huelga general.

El manifiesto circuló profusamente por toda la república, evidenciando ese hecho el propósito de difamación que animaba a los autores del mismo.

Tal actitud dió origen a una incidencia en el Comité Local — los autores del manifiesto pretendían que el Comité Local lo patrocinase, a lo que éste se negó surgiendo por ello la incidencia — la que, lógicamente, debía ser considerada y resuelta por una asamblea de sindicatos.

EL SIGNIFICADO DE UNA RESOLUCION

La asamblea de la Local para tratar dicha incidencia, tuvo lugar, [e]n segunda convocatoria, el día 29 del ppdo.

Con la presencia de 18 sindicatos, el referido manifiesto fué aprobado y separados del Comité Local los miembros que se habían opuesto a su publicación como un documento oficial emanado de la institución.

Para arribar a esta conclusión, los delegados no consideraron la actuación del Comité Local durante la huelga, única manera de indagar los fundamentos de una disidencia para poder formar opinión sobre la misma. Esta anormalidad dió motivo a la protesta del Sindicato de la Industria del Mueble, formulada en el instante en que el orden del día de la reunión era alterada con el fin de no discutir la actuación del Comité Local en la huelga.

Por consiguiente la aprobación del manifiesto comporta la sanción de los procedimientos enumerados a continuación:

1.o Que mediante la edición de un manifiesto difamatorio sobre la situación del cuerpo de que forman parte, sus autores pueden eludir la responsabilidad que como miembros de ese cuerpo les incumbe por la participación en un acto que debe ser considerado por los sindicatos.

2.o Que las facultades de considerar la gestión del Comité Central, inherentes a los sindicatos de la USA con los cuales mantiene dicho cuerpo relaciones directas, pasan a ser del dominio de las Locales, en detrimento de los sindicatos; o que, en el mejor de los casos, será del dominio de ambas entidades, hecho que originará incompatibilidades y confusiones contraproducentes.

3.o Que la calumnia, la difamación, la insidia son elementos lícitos para juzgar la conducta de un cuerpo central y a los militantes de la organización sindical.

Otras inmoralidades más se desprenden de la aprobación de ese manifiesto y una de ellas es la de que los autores del mismo contribuyeron a crear una situación que ahora critican, bien inspirados por elementos extraños a la USA, bien por temor a compartir responsabilidades por su anterior conducta o bien por inconsciencia extrema.

El Comité Central, si bien sabe que los delegados de sindicatos tan importantes como Industria del Mueble, Marineros, Foguistas, Marmolistas y otros, votaron en contra de esa resolución, piensa que la actitud que le corresponde asumir es la de presentar su renuncia como demostración de que no comparte la responsabilidad de incorporar a los procedimientos sindicales, métodos tan innobles y descabellados como los enunciados en el manifiesto, y porque la opinión contraria de los sindicatos nombrados desaparece ante la arbitraria y peligrosa resolución de la asamblea local.

Frente a esa ola de indignidad que amenaza corromperlo todo y de la que es un fiel exponente el manifiesto adoptado por la Local, el C. C. expresa su formal protesta, presentando su renuncia.

Entiende que no puede hacerse cómplice de semejante situación, ni tolerar que se conviertan en autoridad para juzgarlo — como quien desconoce la existencia de los sindicatos — las cinco personas firmantes del manifiesto que la Local reivindicó para sí cuando entre ellas se encuentran algunas cuya responsabilidad por la terminación — que critican — de la huelga, no pueden eludir.

El C. C. no quiere ser blanco de injurias, de calumnias, ni víctima de procedimientos innobles esgrimidos con calculada deslealtad para perjudicar a la USA mediante el sistemático desprestigio de sus militantes.

INSTRUCCIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DEL C. C.

A fin de constituir un nuevo C. C. los sindicatos deben designar candidatos en número de 19 para titulares y de 8 para suplentes. El plazo para la elección de candidatos vence una vez transcurridos 40 días a contar desde la fecha.

Expirado el plazo, el C. C. remitirá a los sindicatos la lista de candidatos a los efectos de la votación.

Saludos cordiales.

RODOLFO PONGRATZ
Secretario general.

NOTA. — Con respecto al manifiesto calumnioso, este Comité está dispuesto a deslindar responsabilidades, con la consiguiente descalificación de los que resulten culpables.

Unión Sindical Argentina

PRODUCTOS BOYCOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de Sanllorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

La Unión O. de las Canteras de Sierra Chica, tiene boicoteados los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.